

Repercusión de la Independencia americana en la opinión pública española

Ronald ESCOBEDO
Universidad del País Vasco

Lo primero que llama la atención al aproximarse al tema es la enorme diferencia que existe entre la repercusión que tuvo en España la pérdida de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en 1898, y la aparente abulia e indiferencia con que se recibe la pérdida de todo un continente en 1824.

En el primer caso la conmoción hunde sus efectos en lo más profundo del ser español, en todos los estamentos de la sociedad, hasta llegar a dar nombre a una generación literaria caracterizada por su amargura y criticismo. En nuestros días ha surgido, sin embargo, una nueva corriente que trata de revisar este lugar común de la historiografía española, en su intento de minimizar los efectos de la guerra hispano-norteamericana en la opinión pública, circunscribiéndolos a los sectores militares y económicos más directamente afectados. En mi opinión sean cuales fueren la intensidad y los agentes que lo provocan, la pérdida de las últimas posesiones del antiguo imperio produce un innegable choque en la conciencia española, fácilmente detectable por el historiador y que aún hoy permanece vivo en la cultura popular de los españoles. Todo lo contrario ocurre con la independencia del inmenso continente americano, en la que los escasos testimonios hay que buscarlos afanosamente en los archivos.

Este fenómeno tuvo también su reflejo en la historiografía tradicional. Hasta hace unas pocas décadas la repercusión de la Independencia americana en España era un tema que sólo se trataba ocasional y tangencialmente por los historiadores de ambos lados del Atlántico. El primero en analizar con seriedad y extensión un aspecto tan importante de las relaciones hispanoamericanas fue Melchor Fernández Almagro en su discurso de ingreso de la Real Academia de la Historia, «La Emancipación de América y su reflejo en la conciencia española», leído en febrero de

1944¹. Pocos años después, en 1949, Jaime Delgado retomaba el problema para analizarlo desde una perspectiva muy concreta pero enormemente esclarecedora: la visión de la prensa española sobre los sucesos americanos, desde los primeros pronunciamientos hasta los albores de la consumación de la Independencia en Ayacucho²; aunque, como el mismo autor señala, ésta, la prensa de entonces, estaba sujeta a muchos condicionantes para permitirse ser un reflejo perfecto del estado de opinión en España. Más recientemente, en 1967, Luis Miguel Enciso ha vuelto a insistir sobre el mismo aspecto³, concretando su aportación en los años 1819-1820, cuando el intento de Fernando VII de influir en la opinión pública internacional a través del mantenimiento de un periódico en la capital inglesa «El Observador Español en Londres», que da pie al autor para revivir desde una perspectiva personal el ambiente político, militar, diplomático, etc. de la España de ese momento en relación con los graves acontecimientos de América.

Otros autores como Federico Suárez⁴ o Patricio Peñalver han analizado la repercusión de la Independencia desde una perspectiva ideológica, en las concomitancias o paralelismos que existe entre los sucesos españoles y americanos.

Este pequeño repaso de la producción moderna, en el que encontramos historiadores de primera fila, no permite la pretensión de una absoluta originalidad, aunque, eso sí, posibilita un replanteamiento personal de un tema sugerente en sí mismo e imprescindible para ser tratado en este *simposium*. Las obras citadas me relevan de entrar en pormenores de un desarrollo cronológico o de un análisis orgánico de las fuentes periodísticas o de otra índole, imposible por otra parte dadas las limitaciones de tiempo, para centrarme en la resolución de una pregunta fundamental: ¿por qué? ¿Cuáles son las causas de esta actitud, aparentemente indolente, del pueblo español frente a la desintegración de lo más sustancial del imperio hispánico?

¹ Melchor FERNANDEZ ALMAGRO: *La Emancipación de América y su reflejo en la conciencia española* (Madrid, 1944)

² Jaime DELGADO: *La Independencia de América en la prensa española* (Madrid, 1949)

³ Luis Miguel ENCISO RECIO: *La opinión pública española y la Independencia de Hispanoamérica, 1819-1820* (Valladolid, 1967).

⁴ Federico SUAREZ: *El problema de la Independencia de América* en «Revista de Estudios Americanos» (Sevilla, 1949) núm. 2, pp. 229-244. La teoría del profesor Suárez la desarrolla de alguna manera Octavio GIL MUNILLA centrándose principalmente en la decisiva influencia de las burguesías españolas y americanas: *Teoría de la Emancipación* en «Revista de Estudios Americanos» (Sevilla, 1950) núm. 7, pp. 329-351.

⁵ Patricio PEÑALVER: *El pensamiento de la Emancipación* en «Revista de Estudios Americanos» (Sevilla, 1953) núm. 9, pp. 201-227.

Pienso que no podemos hablar de indiferencia. La mayor parte de la opinión pública española siguió con preocupación los acontecimientos allende los mares y se decantó por la unidad de la monarquía. Es una actitud casi unánime, independientemente de las hondas fisuras ideológicas que desde entonces enfrentan a la sociedad española, aunque, como es obvio, este sentimiento se concrete en la práctica con matices muy diferentes. Sólo muy pocos españoles metropolitanos se atrevieron a defender a los independentistas. La figura de Alcalá Galiano se nos presenta desde esta perspectiva como excepcional, porque en la opinión de Fernández Almagro no sólo solivianta a las tropas en el pronunciamiento de Riego sabiendo que ello precipitaría la independencia de América, sino seduciéndole de veras esta posibilidad ⁶. Si fueron muchos los que pensaban como él no se atrevieron a expresarse abiertamente en la prensa o en las cortes españolas. En la sesión del 25 de junio de 1822 es el mismo Alcalá Galiano quien plantea sin ambages la cuestión sin que en los demás diputados se produzcan violentas reacciones a favor o en contra. Lo mismo sucede con los furibundos ataques que de vez en cuando lanzan los periódicos contra los insurgentes que no tienen tampoco un eco popular reseñable.

¿Por qué esta actitud de apatía, indolencia o conformidad? Se trata evidentemente de una actitud psicológica colectiva, que podría resolverse acudiendo a uno de los muchos tópicos del carácter hispánico, como al que recurre Fernández Almagro: «El proverbial no importa —dice—, ofrece dos caras de contradictorio sentido: por un lado, espolea la acción más vehemente y eficaz; por otro, justifica una cierta pasión negativa, una depresión del espíritu que lo acomoda a las circunstancias ⁷.» Pero ésta o cualquiera otra explicación del carácter español no nos exime de buscar las causas históricas que le llevaron a tomar esa actitud.

Tarea ciertamente difícil, como cualquier otra en la que se trate de explicar las razones últimas de un hecho histórico complejo, más aún si se trata de actitudes morales y psicológicas. Las causas, en consecuencia, son múltiples y de diversa naturaleza, formando un verdadero mosaico. Con el deseo de una mayor claridad expositiva pueden dividirse en tres órdenes distintos:

- a) Causas temporales y circunstanciales.
- b) Afinidades ideológicas.
- c) El concepto de América.

⁶ FERNANDEZ ALMAGRO: *op. cit.* pp. 54 y ss.

⁷ *Loc. cit.*

Causas temporales y circunstanciales

El proceso propiamente dicho de la Independencia americana se desenvuelve en un largo período de tiempo —casi tres lustros— y de una forma gradual. Gradual en lo *cualitativo*: desde la fidelidad al monarca de las primeras juntas a la violenta ruptura política y emocional. Gradual en lo *cuantitativo*: de los primeros focos insurreccionales la revolución y la concreción de la idea separatista se va extendiendo, con éxitos y fracasos, por todo el Continente. Por otra parte, la Emancipación americana se inicia y corre paralelamente con uno de los períodos más agitados de la historia española, en el que la atención fundamental de los peninsulares se centra en la supervivencia del propio Estado, como en la lucha ideológica que divide profundamente al país.

Es un hecho incuestionable que la ocupación napoleónica de la Península ibérica actúa como desencadenante de los sucesos que culminan con la independencia política de los estados americanos. Es cierto también —aunque nos arriesguemos a jugar con futuribles— que ésta se hubiera producido fatalmente en un tiempo indeterminado, incluso sin ese poderoso agente histórico que aceleró el inicio del proceso. Todos tenemos en mente los augurios de tantos arbitristas «América se pierde» o los proyectos premonitorios de Aranda y Godoy, que demuestran con claridad que muchos españoles habían interpretado correctamente los signos de los tiempos. Pero lo indudable es, repito, que la Emancipación americana se inicia poco después de la ocupación del territorio metropolitano por las tropas francesas. Este hecho, desde el punto de vista que ahora nos interesa, tiene una doble importancia: en primer lugar porque los sucesos más próximos restan importancia a los del otro lado del Mar y, después, porque la autonomía de las juntas americanas —que declaran su fidelidad a Fernando VII— aunque con disgusto, se integra dentro de una problemática de conjunto. Con disgusto, digo, porque pese a ese reiterado fidelismo de las juntas americanas hay un principio de ruptura con el Estado español.

En las circunstancias ya mencionadas y en la incapacidad de la sociedad española y de lo que resta del Estado para dar una respuesta contundente y eficaz, sólo cabe admitir la esperanza de que las protestas de fidelidad a la monarquía sean sinceras y que llegada la oportunidad las aguas vuelvan a su cauce. Pero en la práctica la asunción de esa nueva realidad americana sólo sirvió para preparar el ánimo de los españoles a un segundo paso, como un amortiguador, para asumir con resignación la escalada del separatismo americano de los siguientes lustros, más aún cuando la llegada del «Deseado» no soluciona el conflicto político planteado, antes, al contrario, con su indiscriminada política de represión en la Península y América ahonda la escisión espiritual. La inestabilidad e indefinición de éste y los siguientes períodos, el trienio liberal y la «ominosa

década», favorece, por una parte, la insurrección americana y, por otra, impide que la opinión pública española desvíe su atención preferente a los sucesos del Imperio ultramarino.

A este abúlico estado de opinión contribuye la falta de información que padece la sociedad española respecto de lo que realmente sucede en América; no sólo es público mayoritario, sino incluso las clases dirigentes del país. Las mismas Cortes españolas carecen de la información necesaria para tomar decisiones, hasta el punto de que un diputado protesta: «El Congreso debe saberlo todo y se sabe más en las tabernas de Londres que en el Congreso de España». Efectivamente, las noticias procedentes de América eran difusas, pocas, tardías, pero, sobre todo de fuentes indirectas. Las noticias procedían principalmente de Inglaterra, que mantenía una comunicación más fluida con el Nuevo Continente, ya que los periódicos españoles carecían, por lo general, de medios propios y directos de información ⁸.

Con ser todo ello muy grave lo era mucho más la *desinformación*, la tergiversación de lo escasamente conocido. Fenómeno que se produce por una doble vía: En primer lugar a través de los debates de la prensa española, más o menos frecuentes y apasionados en las etapas liberales, sobre la naturaleza, causas, soluciones, etc., de lo que ocurre en América. Debates que se orientan más por consideraciones emocionales, que por el análisis de los hechos. Especialmente significativo es el primer debate que se produce por la reacción del periódico gaditano «El Observador» contra el certero análisis político de Blanco White, el sevillano que publica en Londres un periódico en castellano «El Español», el primero, por otra parte, en dar cuenta de los sucesos de Caracas en 1810 ⁹.

Y, en segundo lugar, por la tendencia de la prensa peninsular —oficial o no e independientemente de su adscripción política— de «endulzar» las malas noticias de Ultramar. Así por ejemplo, si se comunica un revés de los ejércitos realistas se matizará con otros triunfos —reales o supuestos—, con la esperanza de una pronta recuperación de la plaza o territorio o con el comentario de la reacción de la propia población, mayoritariamente leal, sojuzgada por una minoría audaz.

Todo esto, por supuesto, contribuía a paliar cualquier sentimiento de dolor, a la vez que preparaba subconscientemente el ánimo para la siguiente derrota militar o pérdida territorial.

La recepción de la noticia de la definitiva batalla de Ayacucho —entendida así desde el primer momento por los americanos— es paradigmática de esta actitud. Fernández Almagro la describe con minuciosidad ¹⁰. La noticia no llega a España hasta el 4 de mayo de 1825 portada

⁸ *Ibidem*, p. 66

⁹ DELGADO: *op. cit.* pp. 13 y ss.

¹⁰ FERNANDEZ ALMAGRO: *op. cit.* pp. 72 y ss.

por el Coronel José María Casariego, procedente del Perú vía Río de Janeiro. El 17 de ese mes se inserta en la «Gaceta de Madrid» como la «desgraciada acción del 9 de diciembre» y sin ofrecer mayores datos sobre la derrota —porque, como comenta el propio periódico, de sus circunstancias ninguna relación de oficio ha recibido aún el Gobierno, del General La Serna— pasa inmediatamente a compensar la mala noticia con comentarios esperanzadores: es un revés más, momentáneo; el mando de las fuerzas realistas pasa al mariscal de campo Pío Tristán; el ejército de Olañeta se mantiene incólume con 5.000 hombres y pronto superará al de los rebeldes «fundando su esperanza —dice— en el valor y disciplina de las tropas, en los vastos recursos de que puede disponer todavía y en la fidelidad y amor al Rey nuestro señor, que anima a los oprimidos habitantes del Perú».

«El Correo Mercantil» de Cádiz de 19 de abril de 1825, llega incluso a dudar de la veracidad de la noticia por otras procedentes de América, «con lo que dudamos —dice— que tal capitulación es uno de los muchos inventos de los colombianos ¹¹».

Poco a poco las esperanzas se pierden, el eco de la derrota se apaga, los periódicos no vuelven a acordarse de aquellos territorios. No hay protestas, quejas ni quebrantos del ser español. Si hubo dolor —que debió haberlo— la procesión fue por dentro.

Afinidades ideológicas

Es frecuente entre los historiadores del período establecer un cierto paralelismo entre los grupos ideológicos peninsulares y americanos, pero hasta ahora nada definitivo se ha escrito sobre esta realidad, más intuida que comprendida; porque lo cierto es que nos encontramos ante un problema enormemente complejo. Una de las pocas cosas que se pueden afirmar sin temor a equivocarse es que los políticos españoles, en su comprensión de lo que sucedía en América, proyectaron en sus propuestas de solución sus propias preocupaciones ideológicas: del mismo modo, dice Fernández Almagro, que los doceañistas creyeron que la Constitución daría cumplida respuesta a la demanda americana, los partidarios del poder absoluto de Fernando VII estimaron con palmaria simetría que el mal quedaba conjurado si era raído del haz nacional todo lo hecho o intentado durante la expatriación del monarca ¹².

Si la composición, pensamiento y propósitos de tales grupos en España son más o menos conocidos, no podemos decir lo mismo en el caso americano, o, por decirlo de otra forma, las conclusiones a las que se han

¹¹ *loc. cit.*

¹² *Ibidem*, p. 43

llegado son tan contradictorias que es muy difícil establecer una síntesis de conjunto. Por lo menos se pueden detectar tres caracterizaciones diferentes y enfrentadas entre sí¹³: Para la más antigua, la historiografía revolucionaria, los independentistas fueron los hombres alimentados en los ideales de progreso y libertad de la Revolución francesa, mientras que los fidelistas fueron los enemigos de estos ideales, oscurantistas, fanáticos religiosos... Marius André invierte absolutamente los términos de ese planteamiento: «los españoles son los enciclopedistas, los volterianos, los que introducen la masonería...» mientras que los rebeldes contra las autoridades españolas «son los defensores del trono y la religión... los que combaten por el sistema de ideas tradicional bajo el que habían vivido sus antepasados». Y por último, la más reciente, iniciada por Giménez Fernández y que ha tenido muchos seguidores, entre los que cabe destacar a Carlos Stoetzer, es la «que caracteriza a los insurgentes como los continuadores de la teoría política de Suárez» en tanto que los fidelistas serían los conservadores, absolutistas y regalistas.

Aunque poco a poco se van superando estas visiones maniqueas, todavía queda mucho por esclarecer. Un buen camino, aunque insuficiente, es el análisis diacrónico, como por ejemplo, aplicar lo que Mario Hernández Sánchez Barba llama el eje de inflexión, que se situaría alrededor del año dieciséis y en el que detecta un cambio radical: de la justificación de la Independencia desde una postura tradicional a las actitudes abiertamente revolucionarias.

Quizá la solución del problema pase por lo que en el año 1949 proponía Federico Suárez¹⁴: no prescindir de la historia española al estudiar el movimiento de la Emancipación americana, como no lo han hecho los historiadores desde el Descubrimiento hasta el siglo XVIII. De esta manera, ésta, la Independencia, se situaría en la crisis del Antiguo Régimen, fenómeno colectivo de todo el mundo occidental, que comporta ante todo un cambio de mentalidad. En España, sin embargo, el fenómeno presenta unas características peculiares: ante la crisis del Antiguo Régimen en 1808 surgen por lo menos dos respuestas diferentes. Una, la liberal de raíz revolucionaria francesa y, otra, la reformista que mantiene en el cambio los valores tradicionales españoles. En la insurgencia americana nos encontraríamos por lo tanto con estas dos corrientes, unidas en el ideal de Independencia, fruto común del cambio de mentalidad.

Volvemos al estricto planteamiento de la repercusión de la Emancipación en España. El paralelismo ideológico a ambos lados del Atlántico pudo quizá contribuir a una cierta comprensión de los postulados de los

¹³ Para esta caracterización y clasificación de los grupos ideológicos americanos, según las diferentes corrientes historiográficas, sigo a Federico SUAREZ en su obra ya citada.

¹⁴ *Ibidem*.

respectivos correligionarios, con excepción, por supuesto, de lo que era más importante, el anhelo de independencia, que, como vimos, fue aceptado por la gran mayoría de la población peninsular, salvo por algunos contados liberales. Pero si enfocamos el problema desde la solución que nos propone Federico Suárez, es decir, con una visión más amplia, estaremos en mejores condiciones para explicar la situación: Los españoles entendieron, al menos intuitivamente, el momento histórico en que vivían y, por lo tanto, que los sucesos de América no eran muy distintos de los suyos, que el cambio de mentalidad les era común y que las diversas actitudes de los americanos eran las suyas propias, con excepción —volvemos a lo mismo, pero ahora con posibilidad de resolverlo— del planteamiento separatista, que racionalmente no llegaron a aceptar, pero la intuición de ese cambio de mentalidad, del proceso histórico que les había tocado vivir, les condujo a adoptar la actitud de resignación tantas veces comentada.

El concepto de América

Si todo lo dicho hasta ahora tiene importancia para comprender la escasa repercusión en la metrópoli de la Independencia americana, creo que la tiene mayor comprender el concepto de América que tenía la mayoría de los españoles en el momento de la Emancipación.

Las Indias, como dijo Ricardo Levene¹⁵ y lo han demostrado muchos historiadores del Derecho que han hecho profesión de americanismo, no fueron colonias, sino parte inalienable de la Corona, como lo proclamó solemnemente el Emperador Carlos V en Barcelona el 14 de septiembre de 1519, en igualdad de derechos con los restantes reinos y territorios peninsulares, declaración que fue reiterada por sucesivos monarcas castellanos hasta recogerse con igual solemnidad en la *Recopilación de Indias*¹⁶.

Aunque esta norma o declaración jurídica no fue derogada, el cambio de la monarquía patrimonial al de la monarquía nacional que se produce con la dinastía borbónica comienza a introducir profundos cambios en este concepto: los territorios americanos pierden su carácter de reinos para integrarse dentro de una teórica igualdad con las provincias peninsulares. Teóricamente digo, porque paralelamente muchos economistas y políticos de la Ilustración empiezan a considerar a los territorios ultramarinos como simples colonias, tratando de reflejarse en el espejo del nuevo colonialismo de las potencias europeas al otro lado de los Pirineos.

¹⁵ Ricardo LEVENE: *Las Indias no eran colonias* (Buenos Aires, 1951)

¹⁶ *Recopilación de Leyes de los Reynos de Indias*, última ed. (Madrid, 1973) Libro, III, título 1, Ley 1.

Son muchos los ejemplos que podrían traerse a colación ¹⁷, pero estos dos, de distinto orden, son, creo, bastante ilustrativos de esta nueva mentalidad: en 1743 Campillo en su *Nuevo Sistema de Gobierno Económico* dice «Debemos mirar la América bajo dos conceptos: 1.º en cuanto puede dar consumo a nuestros frutos y mercancías, 2.º en cuanto es una porción considerable de la monarquía, no cabe hacer las mismas mejoras que en España» ¹⁸. Por otra parte, es bien conocido el proyecto del conde de Aranda de 1783 de dividir América en reinos autónomos, gobernados por infantes de España; pero quizá lo sea menos la propuesta de 1786 de adquirir Portugal a cambio del Perú, e incluso para facilitar la aceptación lusitana, de Chile y Buenos Aires ¹⁹. Ejemplos que encierran esa enorme carga de pensamiento colonialista y, en el segundo, el compromiso solemne de inalienabilidad de aquellas posesiones ultramarinas. En general el término *colonia* para referirse a aquellos territorios, se fue introduciendo lentamente, incluso en algunos documentos oficiales.

Mentalidad y práctica ante la que los americanos reaccionan, amparados en la tradición jurídica, con energía y dignidad. Así por ejemplo el moderado Arzobispo de Charcas, Moxó y Francolí, denuncia el estado de postración al que conduce este pensamiento y proclama «que la América no era una colonia, sino una parte integrante de la monarquía y que los americanos eran iguales a todos los demás españoles.» ²⁰

Pero la extensión de la nueva mentalidad colonialista en los años críticos de la Emancipación americana no era todavía la dominante en la sociedad española, al menos en los grandes sectores de población anclados aún en los conceptos jurídicos tradicionales de la monarquía patrimonial.

La comparación con que iniciaba esta ponencia se ajusta perfectamente a lo que ahora pretendo expresar: La profunda conmoción en la conciencia española que deja la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no sólo es atribuible al dolor de la pérdidas territoriales y a sus consecuentes perjuicios económicos, o al fracaso militar ante la potencia americana, sino y sobre todo a la herida en el orgullo nacional, que veía perderse los últimos vestigios importantes del imperio colonial, ilusorio signo externo de ser una potencia en igualdad de condiciones con sus vecinos europeos,

¹⁷ Sobre estos aspectos es interesante la consulta del artículo de Miguel ARTOLA: *América en el pensamiento español del siglo XVIII*, En «(Revista de Indias)» (Madrid, 1969) núm. 115.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 52 y ss. El propio Miguel ARTOLA en otro artículo desarrolla ampliamente la figura y obra de este *arbitrista* del XVIII: *Campillo y las Reformas de Carlos III*, en «(Revista de Indias)» (Madrid, 1969) núms. 115-118.

¹⁹ FERNANDEZ ALMAGRO: *op. cit.*

²⁰ Rubén VARGAS UGARTE: *Don Benito María de Moxó y Francolí, arzobispo de Charcas*, (Buenos Aires, 1931).

Francia e Inglaterra, principalmente, que extendían su presencia económica y política por todo el orbe conocido.

Desde esta perspectiva para la gran mayoría de españoles del primer cuarto del siglo XIX, la pérdida del Continente americano no significó sustancialmente la de un imperio colonial, que daba poder y gloria a la metrópoli, sino la desmembración de unos territorios, unidos por muchos lazos, aunque, en lo jurídico, lo estuvieran únicamente en la Corona del Monarca. Continente al que la lejanía, las críticas circunstancias políticas del momento, el cambio de mentalidad, obligaban a emanciparse. Se unía así lo viejo y lo nuevo para comprender la separación, no de una forma racional, repito, pero sí intuitivamente. No puede negarse que los pueblos tienen un especial instinto para interpretar, aunque no lo sepan explicar, los signos de los tiempos.